



**MAT.: DECLARA TÉRMINO ALERTA AMARILLA PARA LA COMUNA DE ANTUCO, PROVINCIA DE BIOBÍO, POR INCENDIO FORESTAL.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 536**

Concepción, 05 de abril de 2021

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; en el Art. 2°, letras i) y o) del DFL 1-19.175 que fija texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional; en los artículos N° 27°, N° 28° y N° 29 del DFL N° 369 de 1974, que crea la Oficina Nacional de Emergencia y su Reglamento contenido en el Decreto N° 509 de 1983; en el D.S. N° 156 de 2002, del Ministerio del Interior, Que Aprueba Plan Nacional de Protección Civil; en el D.S N°733 de 1982, del Ministerio del Interior, que Reglamenta Ejercicio de Funciones sobre Prevención y Combate de Incendios Forestales; en la Resolución Exenta N°1032/2017 de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que aprueba el Protocolo de Emergencias Forestales entre ésta y la Corporación Nacional Forestal del Ministerio de Agricultura; en la Resolución Exenta N° N°2.939/2019 de la Intendencia Regional del Biobío que aprueba el Plan Regional de Emergencia; en la Resolución Exenta N° 5.540/2020 de la Intendencia Regional, que aprueba el Plan Específico de Emergencia por Incendios Forestales de la Región del Biobío y en el D.S N° 557/2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Resolución N° 7 del año 2019 de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- La Resolución Exenta N° 536/2021 que declara Alerta Amarilla para la comuna de Antuco, por incendio forestal.
- 2.- El Informe Técnico de la Dirección Regional de CONAF del día viernes 02 de abril de 2021 a las 18:53 horas, que señala que el incendio denominado "LOS BARROS" (ID: 2052) de la comuna de Antuco, se encuentra extinguido.
- 3.- El Análisis Técnico de Riesgo de la Dirección Regional de ONEMI del día viernes 02 de abril de 2021 a las 19:12 horas, que cancela Alerta Amarilla para la comuna de Antuco por Incendio Forestal.

**RESUELVO:**

1. **DECLÁRESE** el término de la condición de Alerta Amarilla para el Sistema de Protección Civil de la comuna de Antuco, a contar de las 19:12 horas del día 02 de abril de 2021.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE**



**PATRICIO KUHN ARTIGUES  
INTENDENTE REGIÓN DEL BIOBÍO**

VST / GAC / sms

**DISTRIBUCIÓN:**

Dirección Regional de ONEMI  
Dirección Regional de CONAF  
Gobernación Provincial del Biobío.  
Municipalidad de Antuco  
Of. de Partes  
Transparencia Activa